

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37164** *KAMEL ABDELMOULA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 168/10 de este Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón seguido contra el deudor Kamel Abdelmoula se ha dictado con fecha 22 de Noviembre de 2010 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 928,14 euros.

Gijón, 1 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100089053-1